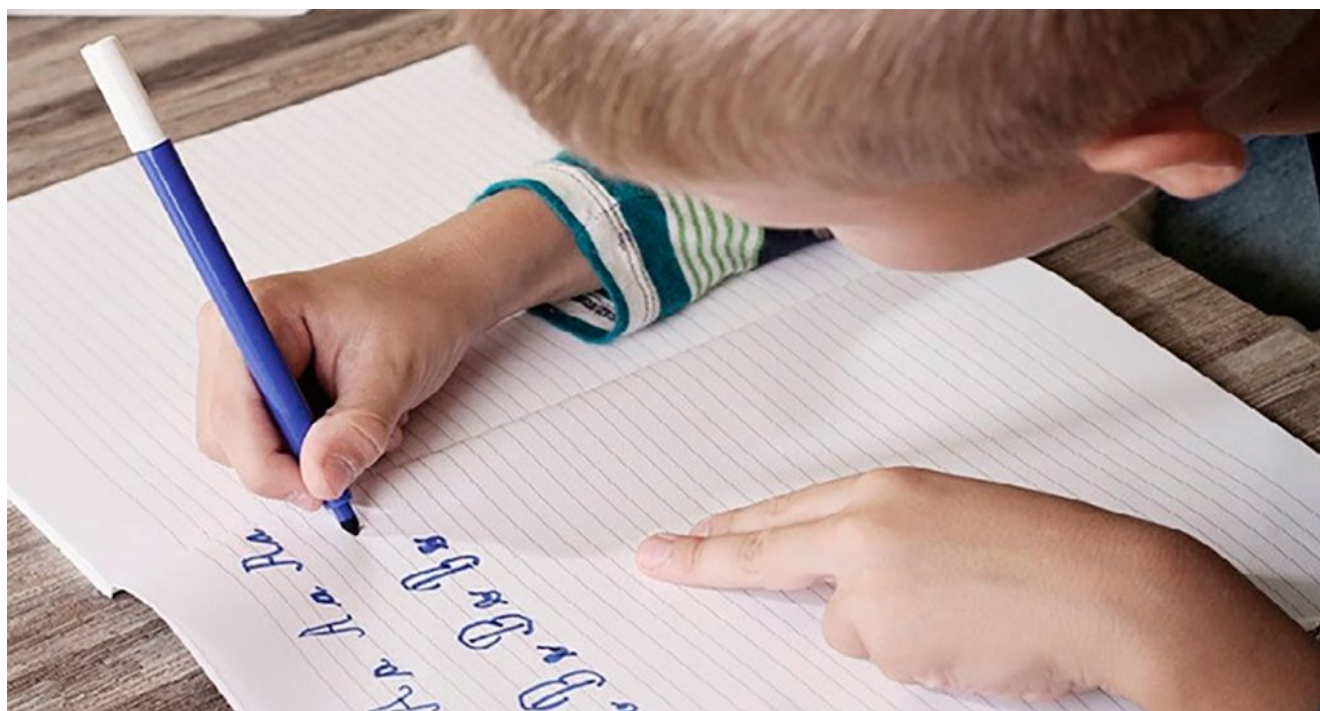


# El Día del Niño también fue buena opción para concientizar sobre los derechos de los más pequeños

22/08/2022



En el marco del Día del Niño las diferentes instituciones educativas de nuestro departamento estuvieron trabajando con festejos y celebraciones, pero también aprovecharon la oportunidad para concientizar sobre los Derechos de la Infancia.

En este sentido, desde el jardín maternal Luna de Caramelo de Pueblo Diamante organizaron una gran muestra para trabajar la temática con los más pequeños.

Hay que recordar que los derechos del niño incluyen un conjunto de normas jurídicas que protegen a los niños. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables.

En este marco, el 20 de noviembre de 1959 las Naciones Unidas

aprobó la Declaración de los Derechos del Niño.

“El Jardín celebró la semana de la niñez con una exposición de los Derechos de la Infancia. Cada sala junto a las familias trabajó las diferentes temáticas”, expresaron desde la entidad, mientras que los trabajos quedaron expuestos en el frente de la institución educativa ubicada en **Ortiz de Rosas al 1100.**